

Gracias Señor Presidente



INFORME PERIODO PARLAMENTARIO 2006 - 2011



Por las obras del Gobierno Nacional en la región Cusco

- Carreteras: Interoceánica, Abra Málaga - Alfamayo - Quillabamba, carretera San Genaro - El Descanso - Langui, Yauri - Santo Tomás y otras más.
- Obras de agua potable para Quillabamba, Calca, Kimbiri, Maranura, Urcos, Paucartambo, entre otras.
- Electrificación rural ejecutada en 452 comunidades y los proyectos en ejecución.
- Centrales Hidroeléctricas de Machupicchu II y Santa Teresa.
- 09 Colegios Emblemáticos y la Ley .de la Carrera Pública Magisterial.
- Puente Macamango.
- Centros Asistenciales de Salud en Limatambo, Checacupe, Sicuani, Yaurisque, Andahuaylillas, Ccatcca, Ocongate.
- Obras de rehabilitación y mejoramiento del Aeropuerto Velasco Astete del Cusco con 60 millones de inversión.
- Proyecto de irrigación Sambor Huaypo y el sistema de riego de la comunidad de Cajapucara en Ccapi, Paruro.
- Construcción de más de 3,100 cobertizos para ganado.

Luis Wilson Ugarte
Congresista de la República



Presentación

Cumplido el periodo parlamentario 2006 - 2011 tengo la satisfacción de cumplir con mi deber de informar sobre mi labor como Congresista de la República, honroso cargo asumido por mandato popular para trabajar por el Cusco y el Perú.

La presente publicación resume los aspectos más importantes de lo actuado durante cinco años dando énfasis a las actividades correspondientes al último de ellos, considerando que al finalizar cada año

de gestión parlamentaria hemos entregado el informe correspondiente y digo hemos porque en justicia mi accionar ha sido posible con el apoyo de un equipo de trabajo profesional, comprometido, diligente y capaz.

El informe describe de manera ordenada las actividades que corresponden a la función legislativa, la función de representación, la función de control político y de fiscalización desarrolladas por mi persona, haciendo referencia a las gestiones realizadas a favor del pueblo, a los reconocimientos con los que el pueblo me ha honrado, y a un conjunto de otras actividades, sin dejar de lado la información respecto al accionar del Gobierno Nacional al cual generalmente apoyé, como corresponde a un miembro del partido de gobierno, con el objetivo de contribuir a la estabilidad política y a la gobernabilidad, necesarias para alcanzar los indicadores de éxito que todos conocemos.

A lo largo de mi gestión he tenido momento gratos y no tan gratos, he conocido gente valiosa, autoridades locales dignas de su pueblo, líderes bien intencionados a quienes saludo por lo que hacen y por lo que logramos juntos, sin mayor interés que el de servir, de ellos tengo el más grato recuerdo que ubican en el olvido lo cuestionable y decepcionante que también conocí.

Agradezco al pueblo que me dio la primera votación y con ello la experiencia de servir a la Nación; al Partido Aprista Peruano que me brindó la oportunidad de postular con éxito electoral, al Presidente de la República Alan García Pérez y a la Célula Parlamentaria Aprista por su decidido apoyo a mis propuestas, a quienes me brindaron su confianza y respaldo contribuyendo así con lo que pudimos alcanzar.

Debo decirle a nuestro pueblo que siempre he puesto todo mi empeño y capacidad en el trabajo realizado, actuando con honestidad y con lealtad a mis ideales que aspiran a una sociedad de Pan con Libertad y en cumplimiento de mi juramento por Dios y por la Patria.

Quedaron algunos Proyectos de Ley en camino sin llegar a dictaminarse como el de la Investigación Biomédica o las Modificaciones a la Ley de Contrataciones del Estado y Proyectos de Ley dictaminados que el Pleno no llegó a debatir. Quedaron también actividades pendientes como la de hacer, en condición de congresista, seguimiento a la implementación progresiva del Aseguramiento Universal en Salud, a la implementación de la Universidad Nacional de Quillabamba y a múltiples obras públicas en ejecución o por iniciar en su ejecución, tareas que en un Estado Democrático deberán ser continuadas por los congresistas que han renovado la representación cusqueña.

Vienen tiempos nuevos y los afrontaremos con el compromiso de siempre, desde donde nos encontremos, para fortalecer nuestra democracia y defender las libertades, conquistando la materialización de derechos, de la dignidad y de la justicia social. Como ciudadano siempre estaré dispuesto a servir allí donde el pueblo decida que lo haga.

Luis Daniel Wilson Ugarte.

Célula Parlamentaria Aprista



Personal del Despacho y de la Comisión de Salud



José Carlos Félix Rosado
Bertha Chambi Huilca
Rosario Cárdenas Piña
Darwin Urquiza Pereira
Javier Vera Alvarez
María del Carmen Ladrón de Guevara Boza



Carlos Alexander Ponce Rivera
Wilberth Goyzueta Lovaton
Catherine Barranzuela Santiago
Franco Usca Valle
Marisela Fernandez Nique
Roxana Maita Encina
Martín Sihuas Sánchez

Otras Actividades



En el Estadio Nacional, junto a la recordada "Chelita" y otros personajes populares del teatro y la televisión en la campaña por el día de la actividad física.

Campaña de promoción del uso del condón como una estrategia de prevención de enfermedades de transmisión sexual en el día del Sida.



Donar sangre es un acto de solidaridad. El donante Congresista Luis Wilson explica a niños acerca de la sangre y de la importancia de la donación en campaña organizada para tal fin en el Congreso.

FUNCIÓN LEGISLATIVA



Ejercer la prerrogativa de la iniciativa legislativa, debatir y aprobar Proyectos de Ley, Dictámenes, Resoluciones Legislativas, Leyes y Reformas de la Constitución son actividades propias de la Función Legislativa del Congresista y del Congreso de la República.

Durante el Período Parlamentario 2006 - 2011 hemos presentado 52 Proyectos de Ley como autor, de los cuales 25 son Leyes o forman parte de ellas, y como coautor son 415 Proyectos, en tanto el Congreso de la República ha procesado 4,900 Proyectos de Ley, habiendo logrado 1,401 Leyes muchas de ellas de la mayor importancia como la Ley Marco de Aseguramiento Universal en Salud, Ley aprobada en nuestra primera gestión en la Presidencia de la Comisión de Salud tomando en cuenta Proyectos de Ley de nuestra iniciativa.

El último año se han aprobado 06 Proyectos de Ley de nuestra autoría como la Ley que crea la Universidad Nacional Intercultural de Quillabamba, la Ley que incorpora a los Bomberos Voluntarios al Régimen Subsidiado del SIS, la Ley que declara de Prioritario Interés Nacional la construcción de la Carretera Machupicchu Santa Teresa Santa María y la Ley de Promoción del Desarrollo de los Mercados de Productores Agropecuarios, aprobándose también en nuestra segunda gestión en la presidencia de la Comisión de Salud la Ley de Nombramiento de Médicos Contratados.

Foto: Sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la República.

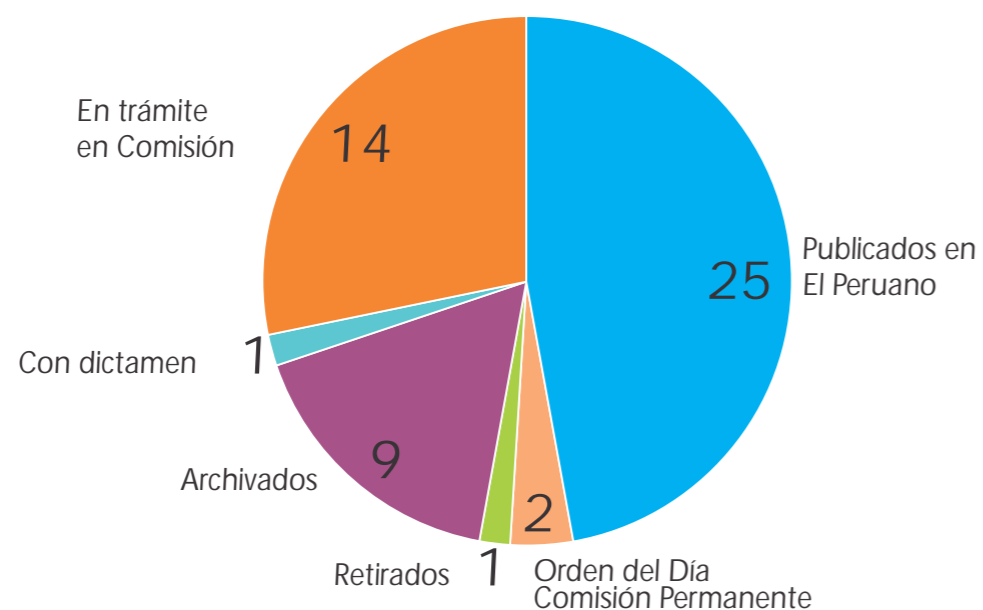
Proyectos de Ley presentados por el Congresista Luis Wilson Ugarte

En los 05 años del periodo parlamentario, como Congresista de la República, se han presentado 52 proyectos de Ley, como expresa el cuadro, los 02 primeros años la producción legislativa ha sido mas profusa en relación a los años posteriores, la razón estriba, en que los últimos años, la labor legislativa no sólo esta abocada a elaborar nuevas propuestas de Ley, sino también hacer seguimiento a cada uno de los proyectos presentados que fueron derivados a comisiones, seguimiento en las sesiones del pleno e inclusive en la promulgación y publicación.

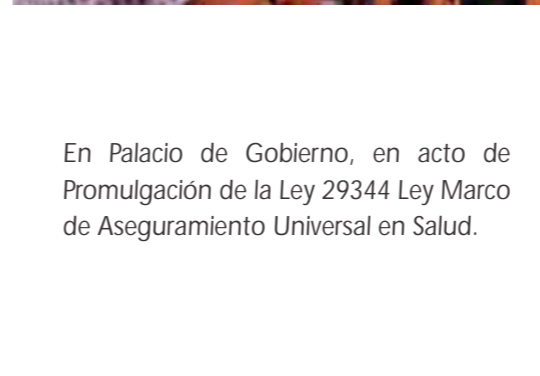
Legislativo	Cantidad
2006 - 2007	15
2007 - 2008	14
2008 - 2009	8
2009 - 2010	7
2010 - 2011	8
Total	52

Estado Procesal de Proyectos de Ley presentados por el Congresista Luis Wilson Ugarte en el Periodo 2006-2011

De los 52 proyectos de Ley presentados, 25 son Leyes, 01 se encuentran con dictamen en comisiones del Congreso, 09 fueron archivados, 01 fue retirado y 14 se encuentran en comisiones en condición de predictámenes o en ese proceso de formulación.



Compartiendo la Navidad con miles de niños del pueblo en el Coliseo de Quillabamba. "Compartir la fe del pueblo en estas fiestas de amor, por la llegada de Jesús Salvador al mundo".



En Palacio de Gobierno, en acto de Promulgación de la Ley 29344 Ley Marco de Aseguramiento Universal en Salud.



Con el alcalde del Distrito de Echarate Elio Pro Herrera y el Vice Ministro de Transportes Hjalmar Marangunich Rachumi en la inauguración de la carretera Kepashiato Kimbiri.



Promoviendo campaña de vacunación de lucha contra la Hepatitis B.



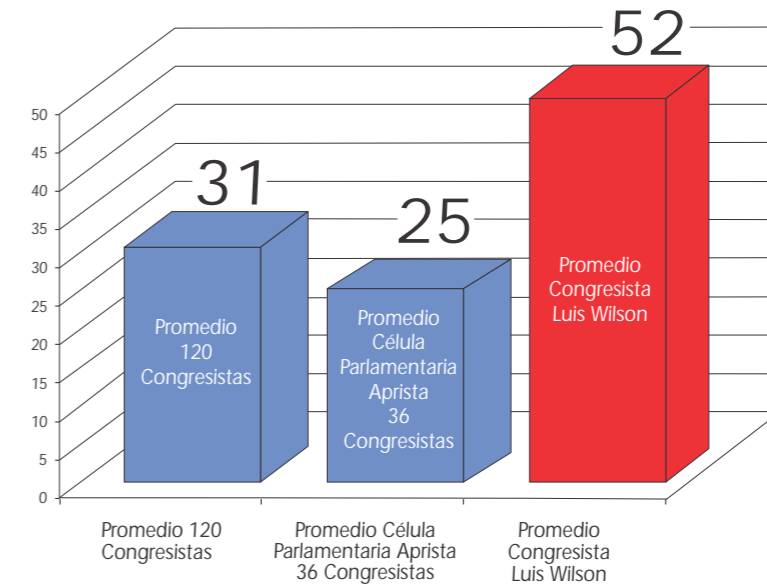
Contacto con la prensa en entrevistas, conferencias de prensa, debates públicos sobre temas de interés público, siempre presentes.



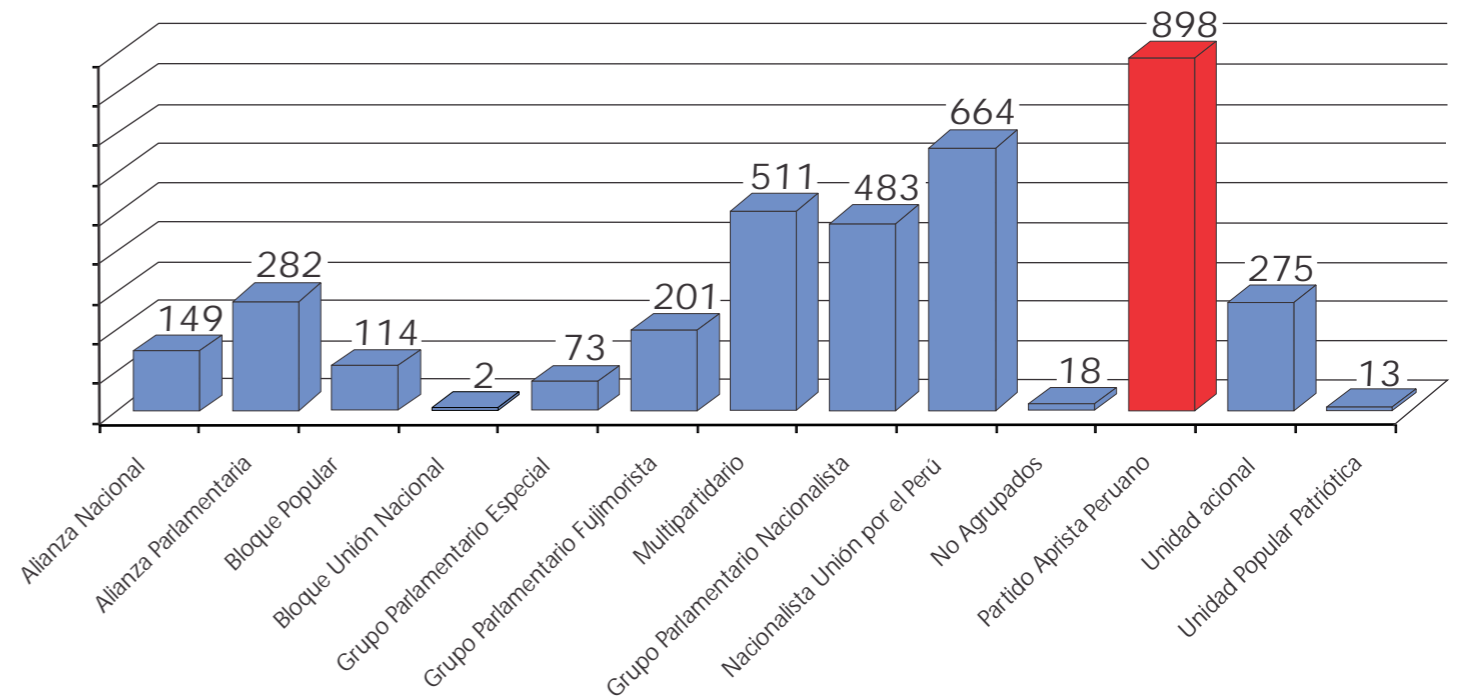
Junto al Ministro de Salud Oscar Ugarte Ubilluz y artistas nacionales en Campaña de lucha contra el dengue, enfermedad febril endémica transmitida por mosquitos. Demostrando limpieza de recipientes de agua para eliminación de las larvas de mosquito.

Promedio de productividad legislativa

Hasta el 13 de julio, los 120 Congresistas de la República han presentado 3683 proyectos de Ley, la Célula Parlamentaria Aprista conformada por 36 Congresistas han presentado 898 proyectos, haciendo un promedio de 31 proyectos en el primer caso y 25 en el segundo, cifras por debajo del promedio de proyectos presentados por el Congresista Luis Wilson.



Proyectos de Ley presentados por Grupos Parlamentarios en el Periodo 2006 - 2011



Periodo 2006 - 2007

- ★ Ley que declara de necesidad y utilidad pública la construcción del Puente Carrilluchayoc sobre el río Vilcanota distrito de Santa Teresa, provincia de La Convención. (***)
- ★ Ley que declara de necesidad y utilidad pública la construcción del Puente Carrilluchayoc sobre el río Vilcanota distrito de Santa Teresa, provincia de La Convención. (***)
- ★ Ley que transfiere a título gratuito los terrenos de la Beneficencia Pública del Cusco ocupados por el Hospital Antonio Lorena a la Dirección Regional de Salud Cusco. (*)
- ★ Ley que modifica la Ley del Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud y da la presidencia de los Concejos provinciales de salud a los alcaldes.
- ★ Ley de creación de la Universidad Nacional de Bellas Artes Diego Quispe Tito del Cusco. (*)
- ★ Ley que crea el Ministerio de Cultura con sede en Cusco. (*)
- ★ Ley que elimina las barreras administrativas para la inscripción de nacimientos y obtención de partidas de nacimiento. (*)
- ★ Ley que promueve la donación de órganos y tejidos humanos. (*)
- ★ Ley de articulación de los servicios de salud que posibilita que los usuarios de ESSALUD sean atendidos en los Hospitales del MINSA y Gobiernos Regionales y que el costo de la atención sea asumido por la prestadora. (*)
- ★ Ley que obliga al MINSA a elaborar el Paquete Esencial de salud el mismo que deberá ser brindado por todos los establecimientos de salud públicos y privados a nivel nacional. (*)
- ★ Ley de Aseguramiento Universal en Salud. (*)
- ★ Nueva Ley del SERUMS.
- ★ Ley que modifica el D.S. 021-2005 que crea el Sistema Nacional de Articulación de Docencia Servicio a Investigación en Pre Grado de Salud SINAPRESE.
- ★ Ley que eleva a la villa de Yauri provincia de Espinar a la categoría de ciudad. (*)
- ★ Ley de promoción y fomento del café.
- ★ Ley que incorpora a la Municipalidad distrital de Echarate dentro de los alcances del Decreto de Urgencia 013-2007 que posibilita utilizar fondos del canon para la contratación de docentes.

Periodo 2007 - 2008

- ★ Ley que facilita el acceso a la revisión judicial de las Resoluciones Administrativas. (*)
- ★ Ley que declara de necesidad y utilidad pública la construcción del Hospital de Salud Nivel II-1 en la Red de Salud Kimbiri - Pichari ubicada en la provincia de La Convención Región Cusco.
- ★ Ley que precisa los alcances de la Ley N° 29164. (*)
- ★ Ley General de Turismo. (*)
- ★ Ley para crear el Parque Industrial de Cachimayo. (*)
- ★ Ley que promoción y desarrollo turístico de la provincia de Espinar.
- ★ Ley que exceptúa al Ministerio de Salud, a sus organismos públicos descentralizados y a las Direcciones Regionales de salud de diversas prohibiciones en materia presupuestal para la ampliación de cobertura de los servicios de salud. (*)
- ★ Ley que propone transferir los terrenos de la Beneficencia Pública de Lima ocupados por el Hospital Arzobispo Loayza al Ministerio de Salud.

(*) Proyectos de Ley aprobados por el Pleno del Congreso de la República, cuyo contenido figura en los Decretos Legislativos dados por el Poder Ejecutivo al amparo de la delegación de facultades dadas por el Congreso para implementar el TLC con los EEUU o que figuran en diversas disposiciones de las leyes de Presupuesto Público de los años 2008 y 2009.

OTRAS ACTIVIDADES



Existen otras actividades desarrolladas en la condición de Congresista de la República que por su importancia y demanda de tiempo consideramos necesario informar.

Como parte de estas otras actividades ubicamos al involucramiento del Congresista en campañas de salud como las realizadas para la detección y tratamiento de enfermedades oftalmológicas en el Cusco, la promoción de estilos de vida saludables para prevenir el cáncer de colon y detectarlo oportunamente, campañas para impulsar la donación de sangre y de órganos y tejidos, la lucha contra las enfermedades de transmisión sexual y el VIH SIDA, la organización de visitas guiadas para periodistas a lugares de interés para ellos y para el público en general, así como la organización de conferencias de prensa y la presencia cotidiana en los medios de comunicación de la capital, de la ciudad del Cusco y de las provincias cusqueñas.

Foto: Visita guiada del Congresista Luis Wilson y Periodistas de la Provincia de La Convención a la Planta de Malvinas, zona donde se explota el gas de Camisea.



Walter Vilca Yucra, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Quelluno, distingue con la medalla de la ciudad.



Recibe afectuoso saludo del pueblo.



Recibiendo la medalla que distingue con el título de Hijo Ilustre de la Provincia de Espinar.

- ★ Ley para modificar el artículo 310° del Código Penal para elevar la pena por la comisión del delito de tala ilegal de bosques. (*)
- ★ Ley que propone precisar los alcances de la Décima Disposición Final de la Ley N° 29142 Ley del Presupuesto General de la República para devolverle autonomía a la X Zona Registral de los Registros Públicos del Cusco. (*)

- ★ Ley que modifica el artículo 8° de la Ley N° 27683.
- ★ Ley de Elecciones Regionales referido a la elección de consejeros regionales. (*)
- ★ Ley que establece mecanismos para la reparación inmediata de daños derivados de la atención médica en los establecimientos de salud públicos.
- ★ Ley de modernización de la Gestión Hospitalaria.
- ★ Ley que introduce el concubinato como causal de nepotismo.

Periodo 2008 - 2009

- ★ Ley que modifica el artículo 6° de la Ley del canon Ley N° 056 modificado por Ley N° 28077.
- ★ Ley de fomento a la actividad comercial organizada en mercados de productores agropecuarios. (*)
- ★ Ley que propone modificar la décimo tercera disposición final de la Ley N° 29289 Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2009 para obligar a las universidades públicas a usar no menos del 10% del canon percibido en las sedes ubicadas en las áreas de influencia de la actividad extractiva (La Convención).

- ★ Ley de impulso a la promoción de la donación voluntaria, obtención, conservación, transfusión, suministro y disposición final de sangre humana, sus componentes y derivados.
- ★ Ley modifica la Ley N° 28588 para adscribir a los bomberos voluntarios al Seguro Integral de Salud. (*)
- ★ Ley que penaliza el consumo de drogas ilícitas en lugares públicos.
- ★ Ley que regula a los procesos de autorización y revisión de internamiento de personas con trastornos mentales. (*)
- ★ Ley que modifica diversos artículos de la ley N° 26842 Ley general de Salud. (*)

Periodo 2009 - 2010

- ★ Propone crear la Universidad Nacional Tecnológica de Quillabamba, provincia de La Convención, región Cusco. (*)
- ★ Propone modificar el artículo 6° de la Ley N° 26864, Ley de Elecciones Municipales, en el sentido de optimizar el funcionamiento del Sistema Nacional de Defensa Civil. (*)
- ★ Propone declarar de necesidad pública e interés nacional la construcción de la carretera Machupicchu - Santa Teresa - Santa María. (*)
- ★ Ley que propone establecer como sede administrativa del Ministerio de Cultura a la ciudad del Cusco.

- ★ Propone modificar el artículo 6° de la Ley N° 27506, modificado por la Ley N° 28077, referente a asignar recursos del canon a los gobiernos regionales y locales para el financiamiento de proyectos y la implementación del proceso de Aseguramiento Universal en Salud.
- ★ Propone autorizar iniciar el proceso de homologación de haberes de los trabajadores de los proyectos especiales regionales adscritos al Gobierno Regional del Cusco. (*)
- ★ Propone modificar el artículo 40° de la Constitución, referente a la excepción para recibir más de dos remuneraciones por parte del Estado.

(*) Proyectos de Ley aprobados por el Pleno del Congreso de la República, cuyo contenido figura en los Decretos Legislativos dados por el Poder Ejecutivo al amparo de la delegación de facultades dadas por el Congreso para implementar el TLC con los EEUU o que figuran en diversas disposiciones de las leyes de Presupuesto Público de los años 2008 y 2009.

Periodo 2010 - 2011

- ★ Ley para modificar el artículo 310° del Código Penal para elevar la pena por la comisión del delito de tala ilegal de bosques. (*)
- ★ Ley que transfiere los terrenos ocupados por el Hospital "Víctor Larco Herrera" de propiedad de la Beneficencia Pública de Lima al Ministerio de Salud.
- ★ Ley que modifica diversos artículos del Decreto Legislativo N1017, Ley de Contrataciones del Estado y crea el Registro Nacional de Especialistas en Contrataciones del Estado.
- ★ Ley que autoriza al Estado la importación y producción subsidiaria de productos farmacéuticos.
- ★ Ley de Investigación Biomédica.
- ★ Ley de reforma Constitucional que modifica el artículo 18 de la Constitución Política y establece un órgano autónomo rector de la educación universitaria.
- ★ Ley que propone establecer marco legal destinado a prevenir daños ocasionados por exposición prolongada a los rayos ultravioleta en trabajadores y estudiantes.
- ★ Ley que adjudica a título gratuito a favor de la Municipalidad Distrital de Taray, el terreno ocupado por el Instituto de Nacional de Innovación Agraria.
- ★ Ley que incorpora el artículo 18 a en la Ley 28094, Ley de partidos políticos, referido al procedimiento de actualización del padrón de afiliados de organizaciones políticas.

Leyes promulgadas más importantes

Se han dado importantes Leyes en el periodo parlamentario transcurrido, Leyes que han sido trabajadas econjointamente con el Poder Ejecutivo y Poder Judicial, además de otras instituciones del Estado en los diferentes niveles de Gobierno, siempre recogiendo las opiniones, propuestas, observaciones y preocupaciones de los ciudadanos en audiencias públicas, foros, y otros eventos con el objetivo de lograr la participación ciudadana para que las Leyes puedan favorecer de la mejor manera a la población. El Congreso de la República aprobó 884 proyectos de Ley durante el Período Legislativo 2006 - 2011, que ahora son Leyes y que rigen a partir del día siguiente de su promulgación.

Entre esas normas se encuentran:

Ley	Sumillas
Código de Defensa del Consumidor	Tiene por finalidad que los consumidores accedan a productos y servicios idóneos y que gocen de los derechos y mecanismos efectivos para su protección.
Ley de la Carrera Judicial	Regula el ingreso, permanencia, ascenso y terminación en el cargo de Juez.
Ley de libertad religiosa	Garantiza el derecho de toda persona a la libertad religiosa reconocido y amparado por la Constitución Política del Perú y los Tratados Internacionales ratificados por el Estado Peruano.
Ley que modifica el artículo 90 de la Constitución Política del Estado	Incrementa el número de congresistas a 130
Ley General de Turismo	Tiene por objeto promover, incentivar y regular el desarrollo sostenible de la actividad turística.
Nueva Ley Procesal del Trabajo	Su objetivo es que el proceso se base en los principios de oralidad, publicidad y celeridad.
Ley de creación del Ministerio de Cultura	Crea el Ministerio de Cultura, define su naturaleza jurídica, sus áreas de acción y sus atribuciones para el logro de sus objetivos.
Ley Orgánica del Ministerio Público	Regula las funciones, estructura, organización del Ministerio Público.
Ley Marco de Aseguramiento Universal en Salud	Establece el marco normativo del Aseguramiento Universal en Salud a fin de garantizar el derecho pleno y progresivo de toda persona a la seguridad social en salud.
Ley de Recursos Hídricos	Regula el uso y gestión integrada el uso y gestión integrada del agua, la actuación del estado y de los particulares.
Ley del Servicio Militar	Regula las condiciones para la prestación del servicio militar voluntario.
Ley del Régimen disciplinario de las fuerzas armadas	Regula los procesos investigación, juzgamiento y sanción a los miembros de las fuerzas armadas.
Ley de la Carrera Pública Magisterial	Norma las relaciones entre el Estado y los profesores a su servicio, basado en la meritocracia



En aniversario de la provincia, Alcalde de Quispicanchis Graciano Mandura, entrega reconocimiento por las gestiones en el financiamiento del agua potable para el pueblo de Urcos y la vía de evitamiento, entre otras gestiones.



Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú y la IX Comandancia Departamental Cusco a través de Resolución incorpora a como Bombero Cooperante.



Alcalde Alfredo Salinas y el pueblo de Espinar entregan reconocimiento en agradecimiento por el apoyo brindado.

Reconocimientos



Alcalde de Acopía Vital Geri, "Valicha" y pobladores reciben afectuosamente en la Plaza de Armas de la localidad.

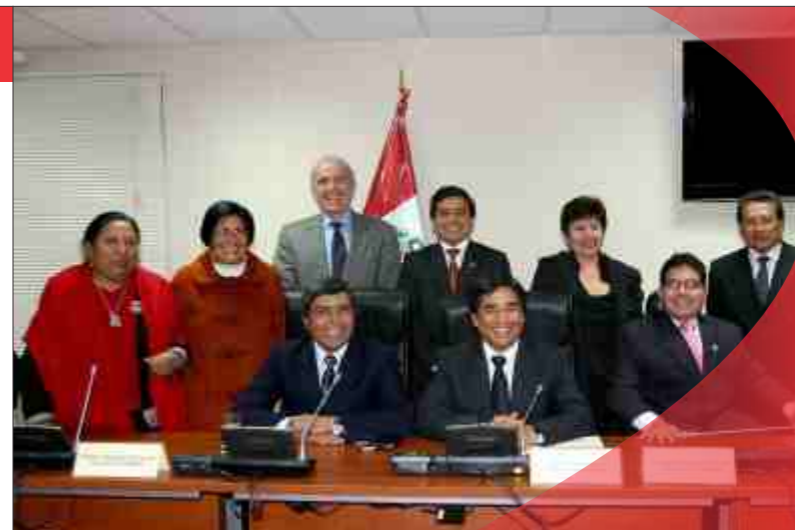
Entrega de pergamino de reconocimiento de la comunidad educativa del Colegio Emblemático Coronel Ladislao Espinar de Yauri.



Alcalde de la provincia de Paucartambo Ing. Mario Condori, entrega reconocimiento por gestiones realizadas para el agua potable de la provincia. Julio del 2007.



Cargos Ocupados



En cinco años de gestión, hemos ocupado diversos cargos en el Congreso de la República, como Presidente, Vicepresidente, miembro titular, accesitario y suplente en las comisiones ordinarias, especiales y Comisión Permanente. En el último año, hemos sido elegidos como Vicepresidente de la Célula Parlamentaria Aprista y Presidente de la Comisión de Salud, población, familia y personas con discapacidad, en dos periodos. Otra de las comisiones en la que hemos tenido participación permanente es la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, como miembro accesitario y titular, participación que ha sido fructífera para concretar una serie de gestiones a favor de la región que nos eligió. Además de las Comisiones Ordinarias, existen las Comisiones Especiales y Comisiones Investigadoras, comisiones que hemos integrado en temas referentes a la lucha contra la corrupción e investigación sobre casos de corrupción en el Gobierno Regional del Cusco.

Comisiones Ordinarias

Comisiones	Periodo				
	2006 - 2007	2007 - 2008	2008 - 2009	2009 - 2010	2010 - 2011
Comisión Salud, población, familia y personas con discapacidad	Miembro Titular	Miembro Titular	Presidente	Miembro Titular	Presidente
Comisión Presupuesto y cuenta general de la República	Miembro Titular	Miembro Accesitario	Miembro Accesitario	Miembro Titular	Miembro Accesitario
Comisión Transportes y comunicaciones			Miembro Titular	Miembro Titular	Miembro Titular
Comisión Educación, ciencia, tecnología, cultura, patrimonio cultural, juventud y deporte				Miembro Titular	Miembro Titular
Comisión Descentralización, regionalización, gobiernos locales y modernización de la gestión del Estado		Secretario	Miembro Titular	Miembro Accesitario	
Comisión Energía y minas			Miembro Accesitario	Miembro Accesitario	Miembro Accesitario
Comisión Comercio Exterior y Turismo			Miembro Accesitario	Miembro Accesitario	
Comisión Economía, banca, finanzas e inteligencia financiera			Miembro Accesitario	Miembro Accesitario	
Comisión Fiscalización y Contraloría			Miembro Accesitario		
Comisión Agraria					
Comisión Pueblos andinos, amazónicos y afroperuanos ambiente y ecología	Miembro Accesitario				
Comisión Seguridad Social	Miembro Accesitario				

Comisión Permanente

Comisión Permanente	Periodo				
	2006 - 2007	2007 - 2008	2008 - 2009	2009 - 2010	2010 - 2011
		Miembro Suplente	Miembro Suplente	Miembro Titular	Miembro Titular

Comisiones Especiales

Comisiones Especiales	Periodo				
	2006 - 2007	2007 - 2008	2008 - 2009	2009 - 2010	2010 - 2011
Comisión de Levantamiento de Inmunidad Parlamentaria				Presidente	Presidente
Comisión Especial Multipartidaria encargada del control, seguimiento y evaluación del Plan Nacional de Lucha contra la Corrupción				Vicepresidente	Vicepresidente
Comisión Especial Multipartidaria encargada de recibir propuestas y seleccionar a los candidatos a Defensor del Pueblo					Miembro Titular

Comisiones Investigadoras

Comisiones Investigadoras	Periodo				
	2006 - 2007	2007 - 2008	2008 - 2009	2009 - 2010	2010 - 2011
Comisión investigadora sobre las circunstancias de la muerte de cuatro campesinos durante el paro agrario iniciado el 18 de febrero del 2008; moción número 3927		Miembro Titular	Miembro Titular		
Comisión Investigadora Multipartidaria encargada de investigar las licitaciones desarrolladas en el Gobierno Regional del Cusco con participación de la organización Estados Iberoamericanos (OEI), la posible comisión de actos de corrupción y los procesos de licitación asociados al mantenimiento de tramos carreteros en el Cusco (moción núm. 7868)				Vicepresidente	

Reconocimientos Recibidos

Tipo de Reconocimiento	Institución, Asociación, Municipalidad
Resoluciones de Municipalidades Provinciales	Espinar, Canas, Canchis, Urubamba, Paruro, Urcos, Paucartambo, Chumbivilcas
Resoluciones de Municipalidades Distritales	Quellouno, Santa Teresa, Vilcabamba, Maranura, Ocobamba, Chinchero, Mollepata, Andahuaylillas, Velille, Limatambo, Colquemarca, Maras, Pillpinto, Chacacupe, Yucay, Combapata, Tupac Amaru, Acopia, Caycay, Yaurisque, Taray.
Resoluciones de otras Instituciones	Colegio Tecnólogo Médico del Perú, Unidad de Gestión Educativa Local de Chumbivilcas, Sociedad de Beneficencia Pública del Cusco, Academia Mayor de la Lengua Quechua Cusco, Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú IX Comandancia Departamental Cusco, Red de Servicios de Salud Cusco Sur.
Placas Recordatorias y Pergaminos de Municipalidades Provinciales y Distritales	Yaurisque, Huanquite, Limatambo, San Pablo, San Salvador, Paucartambo, Canchis, Acopia, Kunturkanki, Espinar, Pomacanchi, Chumbivilcas, Combapata, Pillpinto, Yucay, Quispicanchis, Pacarectambo.
Placas Recordatorias y Pergaminos de Asociaciones, Colegios Profesionales y otras Instituciones	Hospital Antonio Lorena, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Colegio de Enfermeros del Perú, Compañía de Bomberos de Echarate, Ministerio de Relaciones Exteriores de Ucrania, Colegio Tecnólogo Médico del Perú, Asociación de Guías Profesionales del Perú, Sociedad de Beneficencia Pública del Cusco, Federación Médica Peruana, Comité Ciudadano de Lucha Contra la Hepatitis, Dirección Regional de Salud del Cusco, Congreso Latinoamericano Terapia Ocupacional, Policía Nacional de Carreteras de Huaraz, Instituto Superior Tecnológico Público de Quillabamba, UGEL Santo Tomas, Colegio Emblemático Ladislao Espinar.
Medallas de Municipalidades Provinciales y Distritales	Quellouno, Santa Teresa, Paruro, Chinchero, Mollepata, Andahuaylillas, Espinar, Canas, Velille, Canchis, Ocobamba, Limatambo, Colquemarca, Urubamba, Maras, Pillpinto, Vilcabamba, Checacupe.
Medallas de otras Instituciones.	Federación de Apafas Región Cusco, Glorioso Colegio Mariano Santos de Urcos, Sociedad de Beneficencia Pública del Cusco, Feria Nacional de Santa Cruz de Kunturkanki, Instituto Nacional de Salud, Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú.
Cartas de agradecimiento	Municipalidad distrital de Accha, Hospital Antonio Lorena, Municipalidad Provincial Mariscal Nieto de Moquegua, Municipalidad distrital de Livitaca, Municipalidad Distrital de Poroy, Gobernación del Distrito de Cachimayo, Carrera Profesional de Ingeniería de Industrias Alimentarias - UNSAAC, Instituto de Educación Tecnológico Túpac Amaru del Cusco, Dirección Regional de Educación Cusco, Municipalidad distrital de Yucay, Escuela Superior Autónoma de Bellas Artes Diego Quispe Tito, Circulo de Periodistas Deportivos del Perú Filial Cusco, Asociación Regional de Productores Agropecuarios del Cusco, Confederación Nacional de Comerciantes, Trabajadores de Plan MERISS, Plan COPESCO e IMA, Red de Servicios de Salud Cusco Norte, Centro Federado de Periodistas de La Convención, Asociación de Cesantes Administrativos de la Dirección Regional de Educación Apurímac, Cámara Nacional de Transporte Turístico del Perú, Comité de Regantes Señor de los Milagros Pintobamba Grande Quillabamba, Patronato de Cultura Machupicchu, Carrera Profesional de Ecoturismo - UNSAAC, Frente Único de Defensa de los Intereses de Chumbivilcas, UGEL Calca.
Otros presentes	Ponchos, chalinás, chullos, sombreros, mantas, alfombras, casacas y otros.

RECONOCIMIENTOS

Somos conscientes que en la política uno debe realizar su trabajo con alto sentido de responsabilidad, dándole a cada actividad dedicación y cariño sin esperar aplausos y reconocimientos, considerando que es un deber cumplir diligentemente con los compromisos asumidos, procurando hacer lo mejor por el pueblo que nos dio su confianza y nos otorgó un mandato, pudiendo incluso enfrentar situaciones de incomprensión por lo que se hace con la mejor intención y cuestionamientos por parte de quienes con todo derecho opinan distinto por razones políticas e ideológicas.

Sin embargo, como seres humanos sensibles a los afectos no podemos evitar sentir una profunda satisfacción por las manifestaciones de gratitud y las muestras de reconocimiento al trabajo realizado, sobre todo cuando ese reconocimiento proviene de autoridades locales, instituciones y líderes populares que no comparten con uno el color político partidario, pero con quienes por la voluntad popular tuvimos la grata oportunidad de encontrarnos en el camino y trabajar sumando esfuerzos y compartiendo esperanzas, así como disfrutando de saber que nuestro pueblo será el beneficiado.

La generosidad en el cariño de nuestro pueblo nos ha otorgado múltiples expresiones de gratitud y reconocimiento, resoluciones, pergaminos, medallas, reconocimientos como hijo en tierras distantes a la mía, hermosos objetos de artesanía, ponchos típicos de diferentes provincias y otros atuendos trabajados por maravillosas manos de nuestros artesanos y que tuve el honor de vestir haciéndome sentir profundamente peruano y orgullosamente cusqueño, estos gestos de cálida amistad han fortalecido en mí los compromisos que me imponen el deber de continuar luchando por el bienestar de nuestro pueblo y me han generado una deuda eterna por cuanto no habrá nada con lo que pueda retribuir todo lo recibido en su valor sentimental.

Gracias pueblo del Cusco.

Foto: En Checacupe, provincia de Canchis.



Participación Ciudadana

El trabajo legislativo requiere de la participación individual u organizada de los ciudadanos, tanto de quienes puedan ser beneficiados o afectados por una nueva Ley como de expertos en las materias relacionadas; así, una iniciativa legislativa puede ser validada, mejorada o enriquecida, como también objetada y en consecuencia retirada. En ese sentido hemos propiciado un proceso de comunicación bidireccional que nos ha permitido intercambiar información y fomentar la interacción necesaria con el pueblo con el objetivo de socializar ideas y recoger opiniones, críticas, observaciones, propuestas y recomendaciones.

Hemos realizado Audiencias Públicas sobre diferentes Proyectos de Ley como aquel que propone Declarar de Prioritario Interés Nacional la construcción de la carretera Machupicchu - Santa Teresa - Santa María, el Proyecto de Ley que Crea la Universidad Nacional de Quillabamba, el que propone modificar la Ley de Contrataciones del Estado, así como el Proyecto de Ley Marco de Aseguramiento Universal en Salud que ha servido para unificar criterios y construir una Ley que en el futuro brindará un seguro de salud a cada peruano.

También hemos organizado Foros y Mesas de Trabajo en los cuales, junto a especialistas y expertos hemos abordado temas como la Negligencia Médica, la Salud Sexual y Reproductiva, la donación y transplante de órganos y tejidos, Lucha Contra las Drogas, etc., en los que han aportado sus conocimientos logrando mejorar nuestros Proyectos de Ley, aumentando su aceptación general y facilitando su desarrollo.



Exponiendo en la Audiencia Pública de la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología, Cultura, Patrimonio Cultural, Juventud y Deporte del Congreso de la República en la ciudad del Cusco sobre la Problemática de la Universidades Peruanas y Balance de la Legislación sobre Institutos Pedagógicos.



A invitación de estudiantes y docentes de las carreras profesionales de Agronomía Tropical, Ecoturismo Ingeniería de Industrias Alimentarias, da a conocer los alcances del Proyecto de Ley que crea la Universidad Nacional de Quillabamba.



Proyecto de Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y alcantarillado y construcción de planta de tratamiento con inversión de 3 millones 346 mil nuevos soles financiado con recursos gestionados en la Comisión de Presupuesto del Congreso. En el presente año se han realizado nuevas gestiones que aseguran su culminación.

Foro de Aseguramiento Universal en Salud, con participación del Viceministro de Salud Meliton Arce.



En el techo del Centro de Salud de Checacupe junto a Alcalde Jesús Quispe con quien iniciamos la obra y el Alcalde electo Alejo Valdez con quien en el presente año logramos el financiamiento del proyecto con una inversión de 2 millones 582 mil 912 nuevos soles. Noviembre del 2010.



Audiencia Pública descentralizada de la Comisión de Salud en el Cusco para dar alcances de la Ley marco de Aseguramiento Universal en Salud



Recibimiento en el Colegio Manco II de Quillabamba. Gracias a las gestiones realizadas hoy es considerada una Institución Educativa Emblemática. Se prevee más de 20 millones de inversión.

Gestiones Realizadas



Entrega de ambulancia nueva para el Centro de Salud de Ocongate, Quispicanchi en la Plaza de Armas de la localidad.

Ambulancias para transporte de personas con discapacidad para diferentes distritos de la Región del Cusco.



En ceremonia de colocación de primera piedra del Centro de Salud de Limatambo, Anta. Se logró financiamiento aunando esfuerzos con los alcaldes Jesús Vargas y Herben Rivera.

Participación Ciudadana



Audiencia Pública, para tratar Negligencia Médica ¿fondo o seguro? Beneficios, riesgos, costos y alternativas; participan ESSALUD, Viceministro de Salud, Colegio Médico, Foro Salud, Sistema privado y empresas de seguro.



Audiencia Pública del Grupo de Trabajo de Contrataciones del Estado de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, con proveedores, funcionarios y autoridades de municipalidades y el Gobierno Regional del Cusco. Tema Ley y Reglamento de Contrataciones del Estado.



Foro con participación de expertos con diferentes puntos de vista sobre un tema controversial.

FUNCIÓN DE CONTROL POLÍTICO Y FISCALIZACIÓN

El Control Político es una función ejercida por los miembros del Congreso de la República mediante los pedidos de información y las investigaciones que se realizan a las autoridades del Poder Ejecutivo pero también mediante los procedimientos constitucionales de otorgamiento de confianza al Gabinete, interpelación y la censura a los miembros del Consejo de Ministros, así como la estación de preguntas; el objetivo es evitar el abuso del poder y asegurar el respeto a las personas mediante el ejercicio de atribuciones que plasman el principio de la separación y equilibrio de poderes consagrado en la Constitución. En esa medida, sólo en el último período legislativo los ministros han concurrido conjuntamente o por separado 69 veces al Pleno del Congreso, 4 a la Comisión Permanente y 96 veces a las Comisiones Ordinarias, para la estación de preguntas del año 2010 concurrieron 33 oportunidades.

Hemos participado, en los debates realizados tanto en el Pleno como en la Comisión Permanente, como Presidente de la Comisión de Salud y como miembro titular en las Comisiones Ordinarias con el objeto de velar porque las políticas de Estado y de gobierno se ejecuten adecuadamente y de fiscalizar. La función de fiscalización tiene por objeto combatir a la corrupción pero además realizar una labor preventiva en materia de gestión, dicha labor se ha materializado mediante los permanentes pedidos de información que se han realizado a diferentes autoridades del Poder Ejecutivo y Organos Intermedios de Gobierno. Además hemos participado en Comisiones Especiales conformadas con el objeto de estudiar denuncias específicas que por su naturaleza no podían ser vistas en la Comisión de Fiscalización como las denuncias contra los funcionarios del Gobierno Regional del Cusco en el caso "JyS" y del Ministerio del Interior en su actuación en el Paro Agrario del 2007, además se ha integrado la Comisión Especial de seguimiento al Plan de Lucha Anticorrupción presidida por la congresista Rosa Florián y como presidente del Grupo Especial encargado de analizar los problemas en materia de contrataciones públicas que concluyó su labor con la presentación de un Proyecto de Ley que debe servir como base para la reforma de los procesos de contratación y evitar la repetición de los lamentables casos que hemos visto en los últimos años.

Foto: Presentación Primer Ministro Javier Velásquez y Ministra de Economía Mercedes Aráoz para sustentar el Presupuesto para el sector público para el año fiscal 2011

Gestiones Realizadas

Algunos logros de gestión más importantes

- Recursos financieros para el asfaltado de la Carretera Abra Málaga Alfamayo Quillabamba, carretera San Genaro El Descanso Langui y para la carretera Yauri Santo Tomas Apurímac.
- 12 millones para proyecto Construcción Nuevo Hospital de Sicuani (Crédito Suplementario 2006 Ley N° 28820).
- Financiamiento del proyecto mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y alcantarillado de la ciudad de Quillabamba por parte del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento con una asignación presupuestal de 9 millones 78 mil 862 nuevos.
- Incorporación de las 07 Instituciones Educativas al Programa Nacional de recuperación de las Instituciones Educativas Emblemáticas y Centenarias.
- Asignación de Vehículos incautados por Trafico Ilícito de Drogas a través de OFECOD, para las municipalidades distritales de Tungasuca, Yucay, Yanaoca, Acopia, Lamay, Maras, Yaurisque, Tinta, Andahuaylillas, Huarcocondo, Chamaca, Huarcocondo, Huanquite, San Salvador, Limatambo, Maras, Ollantaytambo, Kimbiri, Mollepata y Coya.
- Proyectos de inversión ante el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento con el Programa Mejorando mi Pueblo, entre proyectos de mejoramiento del entorno urbano, ejecución de obras y promoción técnica social.
- En Coordinación con el Profesor Ciriaco Vargas Sánchez y Corcino Gutiérrez Guzman, Presidente de la Academia Mayor de la Lengua Quechua se consiguió la creación de la Unidad Ejecutora Academia Mayor de la Lengua Quechua con una asignación de 2 millones 703 mil 900 nuevos soles. En la Ley del Presupuesto para el año Fiscal 2009.
- En coordinación con el Doctor Denis Mendoza Director de la Red de Servicios de Salud Cusco Sur y del Doctor Daniel Castañeda, se crearon las Unidades Ejecutoras de las Redes de Servicios de Salud Cusco Sur y Cusco Norte.
- Ampliación del Centro de Salud de Andahuaylillas, Quispicanchi.
- Ante el Ministerio de Salud y con el apoyo de la Cooperación Internacional se consiguió 21 Vehículos para atención de personas con Discapacidad y servicio de ambulancia las que fueron entregadas a 21 Municipalidades.
- Ampliación de Carreras Profesionales en el Instituto Publico Clorinda Mato de Turner de Calca y en el ISEP Quillabamba.
- Tractores Agrícolas Para las Municipalidades de Huarcocondo y Limatambo y rastras entre otros instrumentos para más de 30 municipalidades de la Región.
- Con la colaboración del Primer Vicepresidente de la República Luis Giampietri Rojas y alcaldes de las municipalidades de La Convención, Echarate, Urubamba y Sicuani, se logró la donación de 04 vehículos de bomberos.
- Construcción de pistas y veredas en las principales calles y pasajes de la tercera etapa del centro poblado Huyro, Distrito Huayopata La Convención, por un valor de 1 millón 673 mil 614 nuevos soles.
- Presupuestos para el mejoramiento de la prestación de Servicios de Salud del Centro de Salud de Limatambo, Anta, Cusco, con un Monto de inversión de 3 millones 515 mil 680 nuevos soles.
- Gestión de Presupuesto para el Mejoramiento de servicios del Centro de Salud del PS de Checacupe, Canchis, Cusco con un monto de inversión 2 millones 582 mil 912 nuevos soles.
- Mejoramiento y ampliación de los servicios de agua potable y saneamiento en la localidad de Yanaoca del distrito de Yanaoca, Provincia de Canas Cusco. 5 millones 417 mil 743 nuevos soles.
- Mejoramiento, ampliación del Sistema de Saneamiento Básico Integral de la Micro Cuenca Anilmayo, Distrito de Quiquijana Quispicanchis, con inversión de 2 millones 49 mil 623 nuevos soles.
- Financiamiento de obras de mejoramiento de la Institución Educativa INA 67, en coordinación con la alcaldesa Fedia Castro.
- Financiamiento del Centro de Salud de Yaurisque.
- Reconocimiento de Unidad Ejecutora UGEL - Chumbivilcas.
- Financiamiento del agua potable para Urcos, entre otras gestiones para esa localidad y toda la región.

GESTIONES REALIZADAS



Los Congresistas de la República no tienen iniciativa para crear ni aumentar gastos públicos, por ello la Gestión es un mecanismo al que se ha recurrido para garantizar recursos económicos para financiar importantes proyectos de inversión y para obtener ambulancias, vehículos de bomberos y tractores, entre otros, con la finalidad de atender las demandas de la población.

La carreteras Abra Málaga - Alfamayo Quillabamba, San Genaro Descanso Langui, Yauri Santo Tomas Apurimac, las obras para el agua potable y alcantarillado, de electrificación rural, los Colegios Emblemáticos y Centros de Salud en diversas provincias de la Región y muchas más obras han sido gestiones trabajadas conjuntamente con Autoridades y líderes locales, unidos siempre con el objetivo de lograr algo más para nuestras provincias y distritos del Cusco, tarea que ha demandado tiempo y

Función de Control Político y Fiscalización



En la comisión de transporte, Ministro de Transportes y Comunicaciones Enrique Cornejo, explica sobre el avance en el Megaproyecto: Aeropuerto Internacional de Chinchero. Esta presente el Presidente Regional del Cusco Hugo Gonzales Sayan.



Visita al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento frente a las denuncias sobre presuntas irregularidades en la ejecución del proyecto mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y alcantarillado de la ciudad de Quillabamba.



Presentación de Ministro de Salud Oscar Ugarte Ubilluz y la Viceministra de Salud para informar sobre la situación de salud en el Perú, Entre otros temas.

Función de Control Político y Fiscalización

Sesión de la Comisión Especial Multipartidaria Permanente encargada del seguimiento y evaluación del Plan Nacional de Lucha Contra la Corrupción evalúa informes cuatrimestrales números 3 y 4 elaborados por ese grupo de trabajo. Sesión dirigida por su Presidenta Rosa Florián Cedrón.



Visita al Hospital EsSalud, San Isidro Labrador motivada por denuncia periodística. Acompañan diligencia periodistas de Canal N entre otros.

Intervención de los Consejeros Regionales ante la Comisión Investigadora Multipartidaria encargada de investigar las licitaciones desarrolladas en el Gobierno Regional del Cusco con participación de la organización Estados Iberoamericanos (OEI), la posible comisión de actos de corrupción y los procesos de licitación asociados al mantenimiento de tramos carreteros en el Cusco (moción núm. 7868).



Función de Representación

Presidente de la Regional Hugo Gonzales y Congresistas del Cusco coordinando acciones conjuntas frente a proyecto Majes Siguan II.



Ciudadanos en compañía de Congresistas del Cusco María Sumire e Hilaria Supa.

Coordinando apoyos luego de las intensas lluvias que afectaron diversas localidades de la provincia de La Convención.



11.02.2010 10:42

Visitas Recibidas



En nuestro Despacho hemos recibido a 15 mil 740 personas entre autoridades, funcionarios, periodistas, dirigentes de organizaciones civiles, directores y profesores de colegios, padres de familia y ciudadanos en general, recibéndolos siempre dispuestos a atender cada uno de los pedidos efectuados, habiendo trabajado conjuntamente y logrado importantes gestiones en favor del pueblo, y en la mayor parte contribuido en la solución de sus problemas.

Número de Visitas Recibidas

Periodo	2006 - 2007	2007 - 2008	2008 - 2009	2009 - 2010	2010 - 2011	Total
N°	2828	3011	3422	3989	2490	15740

FUENTE: Área de seguridad del Congreso de la República



Alcaldesa Fedia Castro, coordinando gestiones a favor de su provincia, La Convención.

FUNCIÓN DE REPRESENTACIÓN

La Constitución Política del Perú en su artículo 93° señala que "los Congresistas representan a la Nación" y representar a la Nación es la principal función de los Congresistas porque encarnan las aspiraciones, las necesidades y expectativas no sólo de sus electores sino de la Nación en su conjunto; función que se legitima y fortalece con la presencia del Congresista en su pueblo y con la interacción permanente entre los representantes y los representados. Esta función la hemos cumplido visitando frecuentemente diferentes localidades del departamento del Cusco, aunando esfuerzos, junto al pueblo y sus autoridades en la búsqueda de solución a sus demandas justas y en la realización de sus proyectos que requieren de la atención de autoridades, en otros niveles de gobierno.

La Función de Representación también la hemos cumplido al realizar visitas de inspección en nombre del pueblo y del Estado a las Obras ejecutadas en la región, financiadas con recursos asignados en el Presupuesto Público aprobado mediante Ley por el Congreso.

Aún cuando el Congresista constitucionalmente no está sujeto a mandato imperativo hemos considerado siempre como parte de la Función de Representación la Rendición de Cuentas la misma que ha sido materializada en el Periodo Parlamentario transcurrido mediante la publicación anual de Informes de Gestión Parlamentaria, la publicación periódica del boletín



Función Representación



En el campamento de Santa María con representantes del Consorcio COSAPI-TRANSLEI y con la empresa supervisora, haciendo seguimiento a la ejecución de la carretera Alfamayo Quillabamba.

Junto a la alcaldesa de la Provincia de La Convención Lic. Fedia Castro en Provias Nacional - Ministerio de Transportes y Comunicaciones, haciendo seguimiento a diversas obras, entre ellas el estudio para la carretera Santa María Santa Teresa Quillabamba, declarada de prioritario interés nacional.



Gerente del Consorcio COSAPI-TRANSLEI Juan Carlos Cerrato y Jefe de la Empresa HOB (Supervisora de la obra) Luis Paredes, informan sobre los avances en la ejecución de la carretera Alfamayo-Quillabamba, compromiso electoral del Presidente Alan García Pérez y que se ejecuta con una inversión de mas de 190 millones de soles.

Función de Representación



Recorrido de las obras ejecutadas en Yucay en el día de su inauguración, luego de ceremonia de condecoración.

En Ancahuasi junto al Arquitecto Rodolfo Beltrán, Gerente General de Pronamachs. Año 2006



En diálogo con el pueblo de Yauri en el Auditorio de la Municipalidad Provincial de Espinar.

Función de Representación



Participación por aniversario del distrito de Vilcabamba.

Encuentro con Asociación de Productores Agropecuarios, quienes apoyan Proyecto de Ley trabajado conjuntamente.



Jefe del SERNANP Luis Alfaro, explica los alcances del Decreto Supremo N° 026-2011-MTC; que precisa la construcción de la carretera Machupicchu - Santa Teresa - Santa María.



Función de Representación



Ingreso a la comunidad de Huancahuana acompañado del Alcalde de Huanquite Tomás Quispe con la finalidad de inaugurar la Institución Educativa de la localidad, financiada por el Gobierno Nacional.

En Palacio de Gobierno, en ceremonia de entrega de Banda de Músicos a la Institución Educativa Santa Anita de Quillabamba.



Paseo de la Bandera Nacional en el Desfile cívico de la Provincia de Chumbivilcas, oportunidad en la que se hizo un reconocimiento por la gestión del Congresista a favor de la Provincia.



Con el Presidente del Congreso Luis Alva Castro y los Congresistas del Cusco acudiendo ante la situación de emergencia en el Cusco con agua, alimentos y frazadas a los damnificados.



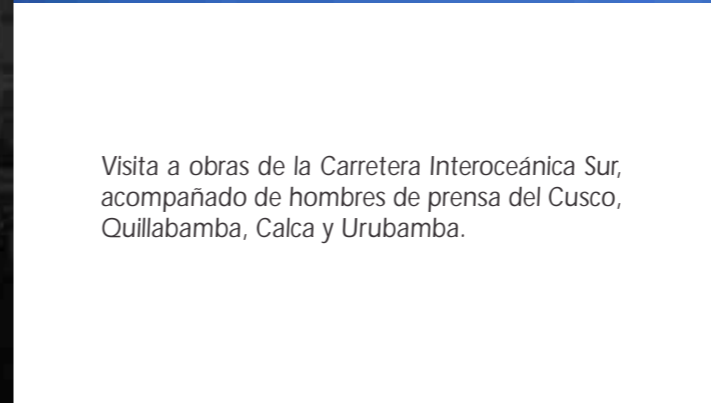
Visita a la planta de Tratamiento de agua potable en Kimbiri en el VRAE, obra efectuada por el Gobierno Central con 8 millones de inversión.



Juntos por el Cusco. El Presidente de la República, preside acto de lanzamiento de las fiestas del Cusco con la participación de Congresistas, Ministros, Presidente Regional y Alcalde de Cusco.



Recibiendo información de los miembros del Comité de Licitaciones del Gobierno Regional del Cusco, encargado de llevar adelante la licitación para la construcción del Hospital Antonio Lorena.



Visita a obras de la Carretera Interoceánica Sur, acompañado de hombres de prensa del Cusco, Quillabamba, Calca y Urubamba.



Verificación de la transitabilidad de la ruta Machupicchu - Santa Teresa, luego de visitar la futura Central Hidroeléctrica Machupicchu II. Acompañan al Congresista el Asesor Wily Goyzueta, el Ing. Artemio de la Vega Muñoz Presidente de EGEMSA, y el Residente de Obra Ing. Alejandro Amaenabar.